



C.E.I.P. "Manuel Ángel Cano Población"

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019/2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación: CEIP "Manuel Ángel Cano Población"		Código del centro: 24003322
Dirección: C/ Sorriba. SN		
Localidad: Cistierna		Código Postal: 24800
Teléfono: 987700296	Fax: 987700296	Correo electrónico: 24003322 educa.jcyl.es

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS. CURSO 5º EP

1. SELECCIÓN CONCRECIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DEL ÁREA

Área / Materia
- Cálculo mental - Números romanos - Números naturales y decimales: ✓ Lectura y escritura ✓ Descomposición ✓ Valor posicional de las cifras ✓ Comparación, ordenación y redondeo ✓ Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división. - Fracciones: ✓ Propias. Impropias. Cálculo del número mixto. ✓ Transformación de una fracción a un número decimal y viceversa. ✓ Comparación y ordenación ✓ Cálculo de fracciones equivalentes e irreducibles ✓ Reducción de fracciones a común denominador ✓ Suma y resta con el mismo y distinto denominador. Multiplicaciones y divisiones de fracciones. - Potencias como producto de factores iguales: ✓ Cuadrados y cubos. Potencias de base 10 - Resolución de problemas: ✓ Análisis y comprensión del enunciado. Regla de oro y pasos para resolver un problema. ✓ Estrategias y procedimientos: gráficos, tablas, esquemas de la situación, datos, planteamiento, ensayo y error razonado, selección de las operaciones... ✓ Realización de los cálculos necesarios. - Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados. - Uso de la calculadora - Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud, masa, capacidad y superficie: ✓ Estimación y cálculo (sumas y restas)



C.E.I.P. "Manuel Ángel Cano Población"

- ✓ Expresión de forma compleja e incompleja
- ✓ Resolución de problemas de medidas
- El euro:
 - ✓ Múltiplos y submúltiplos
 - ✓ Resolución de problemas de la vida real

2. TEMPORALIZACIÓN

Fecha de elaboración:	20 de abril de 2020
Duración prevista:	Tercer trimestre

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

a) Criterios de evaluación
✓ Realiza la tarea correctamente teniendo en cuenta las instrucciones previas 30% ✓ Organización y limpieza de las tareas 10% ✓ Creatividad y originalidad de los trabajos 10% ✓ Faltas de ortografía 20% ✓ Trabajo y esfuerzo en la realización de las actividades 10% ✓ Participación activa online (resolver dudas, proponer ideas, inquietudes...) 10% ✓ Entrega de las tareas en el tiempo establecido 10%
b) Técnicas, pruebas e instrumentos específicos de evaluación
✓ Supervisión periódica constante del trabajo realizado a través del contacto directo vía telefónica y online con las familias y alumnos. ✓ Corrección y análisis online de las tareas programadas. ✓ Realización de las actividades propuestas siguiendo las instrucciones dadas.
c) Aspectos organizativos
Las actividades propuestas durante este tercer trimestre pretenden dar respuesta y favorecer el dominio de las siete competencias clave con especial mención a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital y Aprender a aprender. Las tareas se organizan en cuadernos de trabajo contextualizados y vinculados a las áreas curriculares de Lengua y Ciencias Sociales para ofrecer al alumno una respuesta lo más globalizada posible a las circunstancias sanitarias y sociales por las que estamos atravesando. De esta manera, repasan y refuerzan contenidos conectados entre sí. Son actividades que buscan y potencian la mayor autonomía en la resolución de las mismas con el objetivo de favorecer la autonomía de los alumnos en la resolución de las mismas con los medios materiales y didácticos que estén a su alcance. Las tareas tienen un marcado carácter práctico y han sido seleccionadas teniendo en cuenta las condiciones personales y sociales de cada uno de los alumnos. Una vez realizadas las tareas, los alumnos las envían para su corrección. Corregidas, las reciben nuevamente para comprobar los resultados obtenidos y realizar los cambios oportunos, en caso de ser necesario.
d) Medidas de refuerzo
Las medidas de refuerzo establecidas durante este periodo lectivo están dirigidas a actividades complementarias que facilitan la comprensión de aquellos contenidos que aún no fueron generalizados y/o afianzados sin perder de vista las dificultades detectadas, tanto a nivel individual como grupal. Son actividades de desarrollo online que tienen un carácter más dinámico y lúdico (escape room, vídeos interactivos...) que pueden compartir con el resto de la familia.